



INFORME QUE EMITE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR FIJADOS EN LA CLAUSULA DECIMOTERCERA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRES AUTOBUSES URBANOS DE GNC COFINANCIADOS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

1º OBJETO DEL PRESENTE INFORME:

El abajo firmante, Jefe de Servicio del Area de Movilidad, en cumplimiento de lo previsto en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato que arriba se ha hecho referencia, procede a formular el informe de valoración de los distintos requisitos o criterios que han de ser objeto de valoración para proponérselo a la Mesa de Contratación la cuál formulará la correspondiente propuesta de adjudicación provisional al Órgano de contratación.

Que a este concurso han presentado oferta las empresas siguientes: **COCENTRO; MAN TRUCK&BUS IBERIA S.A. Y SCANIA HISPANIA S.A**

2º CRITERIOS DE VALORACIÓN CONFORME A LOS PLIEGOS RECTORES DEL CONTRATO:

Para la valoración de cada uno de los criterios fijados en la cláusula decimotercera, relativos a los que su cuantificación depende de un juicio de valor, se han seguido los siguientes criterios:

2.1.- La “Oferta Técnica” que vale 15 puntos, se ha subdividido en tres apartados con su puntuación específica cada uno de ellos:

- a) Motorización y Caja de Cambios, donde se contemplen aspectos como la tecnología empleada, tipo de inyección, consumos, par motor, así como el tipo de Caja de Cambios y sus características globales, hasta un máximo de **5 puntos**.
- b) Tecnología y funcionalidad del chasis, evaluando aspectos como electrónica, estructura y sistemas auxiliares, frenos, ejes y suspensiones, hasta un máximo de **5 puntos**.
- c) Carrocería: se tendrá en cuenta el diseño, la tecnología empleada y su funcionalidad, así como los equipos auxiliares propuestos por el licitante, hasta un máximo de **5 puntos**.

3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a valorar las ofertas presentadas por las distintas empresas según lo indicado en el punto anterior.

COCENTRO

a) Motorización y Caja de Cambios, (4 puntos)

BASTIDOR	IVECO URBANWAY
MOTOR	CURSOR 8 GNC
POTENCIA (CV)	290
Nº CILINDROS	6 en línea
PAR MOTOR (Nm)	1100 entre 1100 y 1800 rpm
CILINDRADA MOTOR (cm3)	7790
CAJA CAMBIOS	VOITH o ZF ECOLIFE + retarder
INCLUYE LICENCIA DIAGNOSIS	NO
INCLUYE TELEMETRÍA	NO
CAPACIDAD GNC (l)	1280
SISTEMA EGR	NP

El hecho diferencial en este apartado es la no inclusión en la oferta de licencia de diagnosis ni de telemetría. Asimismo, es el motor con menor par y en un rango más amplio de revoluciones.

b) Tecnología y funcionalidad del chasis. (4,5 puntos)

SISTEMA DE FRENADO	Neumático con ABS/ASR Y EBS
CONTROL DEL RETARDER	En pedal del freno
SUSPENSIONES	Neumática + amortiguadores
NEUMÁTICOS	MICHELÍN INCITY 275
SISTEMA KNEELING	SI
RAMPA DISCAPACITADOS	RT1 de Masats
DISTANCIA ENTRE EJES (mm)	4590
RADIO DE GIRO ENTRE BORDILLOS (mm)	7225



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

BATERÍAS	2X225A
ALTERNADORES	2X140A Y 1X80A
SISTEMA CONTROL PRESIÓN NEUMATICOS	NO
SITUACIÓN ESCAPE	BAJO

Es el que presenta menor radio de giro, aunque como veremos en los voladizos de la carrocería es la que mayores dimensiones presenta..

c) **Carrocería:** (4 puntos)

CARROCERÍA	IVECO URBANWAY
LONGITUD (m)	10,5
ANCHO (m)	2,5
Protecciones rampa discapaci	NO
PUESTO CONDUCTOR	REGULABLE VOLANTE
NÚMERO DE PUERTAS	2
PLAZAS SENTADO	28
PLAZAS DE PIE	46
PLAZAS PMR	1
VOLADIZO TRASERO (mm)	3170
BARRIDO DE VOLADIZO TRASERO	
SISTEMA AUTO EXTINCION DE INCENDIOS COMPART MOTOR	SI FOGMAKER
USB	Si (4 Conectores dobles)
CLIMATIZACIÓN	SUTRAK
Televisores interiores y ordenador de control	Instalados
CUMPLIMIENTO NORMATIVAS PLIEGO	SI
CUMPLIMIENTO MEDIDAS SEGURIDAD PLIEGO	SI
PREINSTALACIÓN SAE	SI

Es la carrocería que presenta más longitud, a cambio es 5 centímetros más estrecha que las otras marcas. Otro hecho diferencial es que instala de serie televisores y ordenador de control para publicidad interior. También tiene una configuración de pasajero sentados mayor que el resto. Como aspectos negativos, en el puesto del

conductor solo se regula el volante y no indica si lleva protecciones adicionales la rampa de discapacitados.

Puntuación obtenida: 12,5 puntos

MAN

a) Motorización y Caja de Cambios, (4,5 puntos)

BASTIDOR	MAN A22 GNC
MOTOR	E2876
POTENCIA (CV)	310
Nº CILINDROS	6 en línea
PAR MOTOR (Nm)	1250 entre 1000 y 1700rpm
CILINDRADA MOTOR (cm3)	12816
CAJA CAMBIOS	VOITH ó ZF ECOLIFE + retarder
INCLUYE LICENCIA DIAGNOSIS	SI
INCLUYE TELEMETRÍA	NO
CAPACIDAD GNC (l)	1460
SISTEMA EGR	NO

Es el motor más potente de los presentados junto con un buen par motor aunque trabaja en unos rangos más amplios que Scania, caja de cambios igual que el resto entre dos opciones que ofrece, no incluye telemetría.

b) Tecnología y funcionalidad del chasis. (4,5 puntos)

SISTEMA DE FRENADO	Neumático con ABS/ASR Y EBS
CONTROL DEL RETARDER	En pedal del freno
SUSPENSIONES	Neumática + amortiguadores
NEUMÁTICOS	MICHELIN INCITY 275
SISTEMA KNEELING	SI
RAMPA DISCAPACITADOS	RT1 de Masats
DISTANCIA ENTRE EJES (mm)	4075
RADIO DE GIRO ENTRE BORDILLOS (mm)	8804

BATERÍAS	2X225A
ALTERNADORES	3X120A
SISTEMA CONTROL PRESIÓN NEUMATICOS	NO
SITUACIÓN ESCAPE	ALTO

Es el que presenta menor distancia entre ejes, aunque no se ve reflejado en su radio de giro. Oferta refuerzos en la rampa de discapacitados.

c) Carrocería: (4,5 puntos)

CARROCERÍA	CASTROSUA CITY VERSUS
LONGITUD (m)	10,2
ANCHO (m)	2,55
Protecciones rampa discapaci	SI
PUESTO CONDUCTOR	REGULABLE VOLANTE
NÚMERO DE PUERTAS	2
PLAZAS SENTADO	24
PLAZAS DE PIE	55
PLAZAS PMR	1
VOLADIZO TRASERO (mm)	3450
BARRIDO DE VOLADIZO TRASERO	527
SISTEMA AUTO EXTINCION DE INCENDIOS COMPART MOTOR	SI DAFO
USB	Si (4 Conectores dobles)
CLIMATIZACIÓN	Hispacold
Televisores interiores y ordenador de control	Preinstalación
CUMPLIMIENTO NORMATIVAS PLIEGO	SI
CUMPLIMIENTO MEDIDAS SEGURIDAD PLIEGO	SI
PREINSTALACIÓN SAE	SI

El hecho diferencial es su menor longitud, aunque presenta una anchura de 2,55 mts. Es el que mayor capacidad de viajeros presenta de las tres ofertas.



Puntuación obtenida: 13,5 puntos

SCANIA

d) Motorización y Caja de Cambios, (4,5 puntos)

BASTIDOR	SCANIA N280 UB 4x2
MOTOR	OC9101
POTENCIA (CV)	280
Nº CILINDROS	5 en línea
PAR MOTOR (Nm)	1350 entre 1000-1400 rpm
CILINDRADA MOTOR (cm3)	9290
CAJA CAMBIOS	ZF ECOLIFE + retarder
INCLUYE LICENCIA DIAGNOSIS	SI (incluye interfaz)
INCLUYE TELEMETRÍA	SI
CAPACIDAD GNC (l)	1260
SISTEMA EGR	SI

Es el que presenta la motorización de menor potencia, pero de mayor par motor y rangos menores. Incluye licencia de diagnosis y telemetría y sistema EGR.

e) Tecnología y funcionalidad del chasis. (4,7 puntos)

SISTEMA DE FRENADO	Neumático con ABS/ASR Y EBS
CONTROL DEL RETARDER	En pedal del freno
SUSPENSIONES	Neumática + amortiguadores
NEUMÁTICOS	CONTINENTAL UAP 275
SISTEMA KNEELING	SI
RAMPA DISCAPACITADOS	RT1 de Masats
DISTANCIA ENTRE EJES (mm)	5050
RADIO DE GIRO ENTRE BORDILLOS (mm)	9324
BATERÍAS	2X230 A
ALTERNADORES	2X150A
SISTEMA CONTROL PRESIÓN NEUMATICOS	SI
SITUACIÓN ESCAPE	ALTO

Es el que presenta mayor distancia entre ejes y mayor radio de giro. Oferta refuerzos en la rampa de discapacitados. Tiene el escape alto, lo que beneficia a los usuarios de la vía pública, especialmente a bicicletas y VMP. Dispone de control de presión de los neumáticos.

f) Carrocería: (4,5 puntos)

CARROCERÍA	CASTROSUA CITY VERSUS
LONGITUD (m)	10,2
ANCHO (m)	2,55
Protecciones rampa discapaci	SI
PUESTO CONDUCTOR	REGULABLE PANEL COMPLETO (VOLANTE Y CUADRO DE MANDO)
NÚMERO DE PUERTAS	2
PLAZAS SENTADO	19
PLAZAS DE PIE	47
PLAZAS PMR	1
VOLADIZO TRASERO (mm)	2965
BARRIDO DE VOLADIZO TRASERO	384
SISTEMA AUTO EXTINCION DE INCENDIOS COMPART MOTOR	SI DAFO
USB	Si (4 Conectores dobles)
CLIMATIZACIÓN	Hispacold
Televisores interiores y ordenador de control	Preinstalación
CUMPLIMIENTO NORMATIVAS PLIEGO	SI
CUMPLIMIENTO MEDIDAS SEGURIDAD PLIEGO	SI
PREINSTALACIÓN SAE	SI

Es el que menor voladizo y barrido del mismo presenta. Al igual que MAN, tiene una longitud de 10,20 y 2,55 mts de anchura. Se regula el volante y el cuadro de mandos.

Puntuación obtenida: 13,7 puntos

Por tanto, la puntuación obtenida de cada una de las empresas por orden decreciente es la siguiente:



- **SCANIA HISPANIA S.A: 13,7 puntos**
- **MAN TRUCK&BUS IBERIA S.A.: 13,5 puntos**
- **COCENTRO: 12,5 puntos**

Informe que se emite según mi leal saber y entender a la vista del contenido de las ofertas presentadas por cada una de las empresas relacionadas en este informe.

Ciudad Real, 9 de diciembre de 2019

Fdo: Santiago Sánchez Crespo
JEFE DE SERVICIO ÁREA DE MOVILIDAD